

---

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los artículos 37 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

<b>DÍA:</b> 17/06/2023
<b>HORA:</b> 11:00 h
<b>LUGAR:</b> <i>Salón de Sesiones</i>
<b>SESIÓN:</b> <i>Extraordinaria</i>

Tengo el honor de comunicarle que el próximo día 17/06/2023 a las 11:00 horas, este Excmo. Ayuntamiento celebrará la Sesión constitutiva de la nueva Corporación municipal, según el resultado de las elecciones municipales

celebradas el día 28/05/2023, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### ÚNICO. CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Secretaría indicando los motivos que lo justifiquen.

En Barlovento, a 14 junio de 2023

La Secretaria



SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO.